

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0011910

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 75266

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991349537001

RAZON SOCIAL

AGUAS FLUMINENSES S.A. (AFLUSA)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JULIO HONORATO VINUEZA MOSCOSO	ECUATORIANO	0100757806		2.000	2'000.000
2	CORNELIO FRANCISCO VINTIMILLA	ECUATORIANO	0100327071		2.000	2'000.000
3	CARLOS FRANCISCO TAMA CORRAL	ECUATORIANO	0900828195		2.000	2'000.000
4	SERGIO AUGUSTO VINUEZA ESTRADA	ECUATORIANO	0904489846		2.000	2'000.000
5	SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN	ECUATORIANO	1200255279		2.000	2'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

10'000.000

Firma del representante legal

Quevedo, 4 de Abril de 1997

Lugar y fecha de presentación

29 ABR. 1997

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL